



GOBIERNO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO
JUNTA DE GOBIERNO
PO Box 360181
San Juan, Puerto Rico 00936-0181

El 27 de agosto de 2025 a las 9:28 a.m., se celebró reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, en el Salón de Conferencias del Presidente Ejecutivo.

I. DETERMINACIÓN DE QUÓRUM

Miembros Participantes:

- Lcdo. Héctor J. Del Río Jiménez Presidente
- Lcdo. Rafael López Soler
- Lcdo. Javier Bayón Torres
- Ing. Iván López Báez
- Lcda. Rita González Montalvo
- Sra. Verónica Rodríguez Irizarry
- Sr. Ángel M. Morales Vázquez

Invitados:

- Ing. Luis R. González Delgado Presidente Ejecutivo Interino
- Ing. Luis Ortiz Salgado Vicepresidente Ejecutivo Interino de Operaciones
- Ing. Gabriel G. Morales Rodríguez Director Ejecutivo Interino de Infraestructura
- Lcdo. Edward González Álvarez Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno

Con la participación de siete (7) miembros se constituyó el quórum y el presidente de la Junta de Gobierno, Lcdo. Héctor J. Del Río Jiménez, dio comienzo a los trabajos del día.

II. ASUNTOS PARA DISCUTIR Y TOMAR DECISIÓN

Orden de Cambio (E) a contrato de obra para el proyecto “Patillas-Guayama Trunk Sewer, Municipalities of Patillas and Arroyo, PR”

El ingeniero Morales Rodríguez introdujo el tema. La discusión estuvo a cargo del ingeniero Acosta Lugo.

En resumen, se expuso a la Junta de Gobierno la necesidad de prestar atención para aprobar orden de cambio en el proyecto de obra de referencia. A continuación se resume la orden de cambio presentada a la consideración de esta Junta de Gobierno:

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	NÚM O/C	COSTO O/C	DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE CAMBIO
Patillas Arroyo	“Patillas-Guayama Trunk Sewer, Municipalities of Patillas and Arroyo, PR” PMC 3-56-5001 Contrato Núm. 2023-000264 Contratista:	(E)	\$2,590,240.05	• Aditiva por la cantidad de \$100,000.00 para crear el <i>Allowance I</i> para cubrir los gastos por los trabajos de instalación a ser realizados por LUMA, mejoras eléctricas, el pago de la aportación y el costo por vía libre de ambas estaciones de bombas de aguas servidas de Providencia y Palmas. • Aditiva por la cantidad de \$1,300,000.00 y una extensión de

	Design Build, LLC Progreso Físico: 43.05%			tiempo de 45 días calendario , por concepto de la instalación del sistema de desaguado y protección para la excavación del área de construcción de la nueva Estación de Bombas de Aguas Servidas Providencia, en Patillas. • Aditiva por la cantidad de \$179,611.96 y una extensión de tiempo de 42 días calendarios, por concepto de la demolición y remoción de una losa de concreto encontrada bajo la superficie de la vía, que comprende los registros sanitarios 59 al 62 en la calle Valentina del municipio de Arroyo, más su reemplazo con una base tipo <i>flowable fill</i> de 6 pulgadas de espesor. • Aditiva por la cantidad de \$99,536.96 sin extensión de tiempo, por concepto de modificar las elevaciones entre los registros sanitarios 44 a 46, debido a la presencia de tubería pluvial de 36” de diámetro que obstruye el tramo entre los registros 45 y 46 en la calle Valentina del municipio de Arroyo. • Aditiva por la cantidad de \$889,588.59 y una extensión de tiempo de 32 días calendario, por concepto de realizar la instalación de tubería forzada <i>HDPE</i> de 20” de diámetro por el carril derecho de la PR-3 en dirección de Arroyo a Patillas. La repavimentación se realizará con una carpeta final de 2” de asfalto. • Aditiva por la cantidad de \$21,502.54 sin extensión de tiempo, por concepto de instalación de cuatro (4) postes de hormigón con luminarias, cableado y conductores, en la calle municipal que conduce desde la comunidad Mar del Sur hasta la Estación de Bombas Palmas, no incluidos en el ámbito original. • Extensión de tiempo de 7 días consecutivos a la fecha de Terminación Sustancial, sin incremento en costos, por fuertes lluvias que afectaron actividades en la ruta crítica del Proyecto.
--	---	--	--	--

Discutido el tema, el licenciado Del Río Jiménez presentó moción a los siguientes efectos:

1. Aprobar la Orden de Cambio E al contrato núm. 2023-000264 del proyecto “*Patillas-Guayama Trunk Sewer, Municipalities of Patillas and Arroyo, PR*”, conforme se describe.
2. Esta orden de cambio es por la cantidad aditiva de \$2,590,240.05 para un aumento acumulativo de 8.12% en el presupuesto del contrato, lo cual modifica a un total de \$43,245,724.86.
3. Esta orden de cambio conlleva extensión de tiempo de 126 días calendario a la fecha de Terminación Sustancial, lo que la modifica al 23 de marzo de 2027; y la fecha de Aceptación Final al 24 de mayo de 2027.

4. Autorizar al Presidente Ejecutivo o su representante designado a otorgar todos los documentos necesarios relacionados con este acto.

La moción fue secundada por el señor Morales Vázquez. No habiendo oposición se aprobó la misma por unanimidad.

Primera enmienda a Resolución Núm. 3493 de 27 de febrero de 2025, para la incorporación de nuevos proyectos al Programa de Mejoras Capitales de la AAA

El tema estuvo a cargo del ingeniero Morales Rodríguez.

Se explicó en resumen que mediante la Resolución Núm. 3493 de 27 de febrero de 2025, se aprobó la actualización y reprogramación del Programa de Mejoras Capitales de la AAA (PMC), incluyendo las fuentes de financiamiento, proyectos e itinerario de ejecución y la erogación de fondos. Esta Resolución además autoriza al Director Ejecutivo de Infraestructura a incorporar proyectos en el PMC con un costo de construcción hasta \$1 millón con el propósito de trabajar las fases de planificación, diseño y subasta (etapas previas a la ejecución del contrato de construcción). El Director Ejecutivo de Infraestructura deberá presentar para aprobación de la Junta de Gobierno cualquier actualización al PMC cada tres (3) meses o a la frecuencia que se estime necesaria.

Se ha informado que ha surgido la necesidad de incorporar cuatro (4) proyectos adicionales al PMC, cuyos estimados de costos en su mayoría exceden individualmente de \$1 millón; a saber:

- PMC 1-07-6050: Rehabilitation of Superacueducto RWI (FEMA HMGP 406) - Inversión estimada de \$90,000,000.00 a ser financiado con fondos FEMA-HMGP (406).
- PMC 2-07-9006: Rehabilitation of Radioville SSS (CWSRF). Inversión estimada de \$10,788,000.00 a ser financiado con fondos CWSRF.
- PMC 2-26-9005: Instalación tubería 16" diámetro y eliminación de tanque campo traviesa – Dorado, PR (DW).
- Inversión estimada de \$5,000,000.00 a ser financiado con fondos DWSRF.
- PMC 2-47-5025: Alcantarillado sanitario sifón Río Manatí, Manatí-Barceloneta. Inversión estimada de \$5,300,000.00 a ser financiado con fondos CWSRF.

A tono con lo anterior, se ha recomendado a esta Junta de Gobierno que apruebe Primera Enmienda a la Resolución Núm. 3493 para incorporar al PMC los proyectos mencionados en el párrafo que antecede, los cuales conllevan nuevas fuentes de financiamiento que aumentan al monto total aprobado por la Junta de Gobierno para los años fiscales 2025-2039 en la Resolución 3493.

Discutido el tema, el licenciado Del Río Jiménez presentó moción a los siguientes efectos:

1. Aprobar la Primera Enmienda a la Resolución Núm. 3493 de 27 de febrero de 2025, para incorporar al Programa de Mejoras Capitales de la AAA los proyectos descritos, conforme recomendado.
2. Las cláusulas de la Resolución 3493 que no resulten incompatibles con la presente determinación permanecerán inalteradas.

La moción fue secundada por el licenciado López Soler. No habiendo oposición se aprobó la misma por unanimidad.

Autorización para suscribir contrato de servicios profesionales con la compañía Arcadis Caribe, PSC; para la realización de evaluaciones de riesgos y resiliencia en sistemas de agua potable, en cumplimiento con la ley federal “America’s Water Infrastructure Act” (AWIA)

El tema estuvo a cargo del ingeniero Ortiz Salgado.

Se explicó en resumen que en el año 2018 se enmendó la ley federal “Safe Drinking Water Act” mediante la “America’s Water Infrastructure Act” o “AWIA”, en la que se requirió que los sistemas de agua potable comunitarios que sirven entre 50,000 a 99,999 habitantes, y entre 49,999 a 3,301 habitantes se realicen dos acciones principales:

- Elaborar evaluaciones de riesgo y resiliencia (RRA, por sus siglas en inglés).
- Desarrollar planes de respuesta a emergencias (ERP, por sus siglas en inglés).

Ambos documentos deben ser certificados ante la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés). Además, la Sección 1433 de AWIA establece que las utilidades de agua potable deben revisar, actualizar y recertificar estos RRA y ERP cada cinco (5) años, asegurando así una evaluación continua de los riesgos y la preparación ante emergencias. Se informó además, que la EPA ha establecido que la recertificación de los RRA y ERP presentados en el 2020-2021 debe completarse en o antes de las siguientes fechas:

Población por Sistema de Agua Comunitario	Análisis de Riesgo y Resiliencia (RRA)	Plan de Respuesta a Emergencia (ERP)
50,000-99,999	31 de diciembre de 2025	30 de junio de 2026
3,301-49,999	30 de junio de 2026	30 de diciembre de 2026

Actualmente, la AAA cuenta con ochenta y cuatro (84) sistemas de agua potable que sirven a más de 3,300 habitantes hasta 49,999 y ocho (8) sistemas de entre 50,000 y 99,999 habitantes. Para asegurar el cumplimiento con la normativa que establece la AWIA para la recertificación de los RRA a la EPA, la AAA llevó a cabo un proceso de solicitud de propuestas (25-RFP-008), cuyo único proponente responsivo vie la firma Arcadis Caribe, PSC (Arcadis).

En armonía con la propuesta presentada, a modo de ejemplo, el ingeniero Ortiz Salgado reseño el ámbito general de los servicios a ser ofrecidos. En su aspecto económico, la propuesta de Arcadis se desglosa de la siguiente manera:

Tareas solicitadas en el RFP	Costo
RRA de sistemas que sirven entre 50,000 a 99,999 habitantes (8 sistemas)	\$349,000
RRA de sistemas que sirven entre 3,301 a 49,999 habitantes (84 sistemas)	\$397,000
ERP de sistemas que sirven entre 50,000 a 99,999 habitantes (8 sistemas)	\$287,000
ERP de sistemas que sirven entre 3,301 a 49,999 habitantes (84 sistemas)	\$452,000
Traducción a español de planes de respuesta a emergencia	\$37,000
Total	\$1,522,000

Se ha informado que tras haber evaluado la única propuesta presentada para el 25-RFP-008, el Comité Evaluador designado por la AAA ha recomendado la adjudicación de este proceso de solicitud de propuestas al único proponente, Arcadis Caribe, PSC para preparar los RRA de los análisis de riesgo y resiliencia de los 84 sistemas de agua otable que servían a más de 3,300 habitantes hasta 49,999 y de los 8 sistemas de entre 50,000 y 99,999 habitantes. El término de vigencia del contrato a otorgarse será desde la fecha de su otorgamiento hasta el 1 de febrero de 2027. El presupuesto de contratación es de hasta \$1,522,000.

La gerencia ejecutiva de la AAA ha recomendado a esta Junta de Gobierno que autorice la adjudicación del 25-RFP-008 a la firma Arcadis Caribe, PSC y que se autorice a otorgar contrato bajo los términos y condiciones generales reseñados.

Discutido el tema, el licenciado Del Río Jiménez presentó moción a los siguientes efectos:

1. Avalar la adjudicación del 25-RFP-008 a favor del único proponente, Arcadis Caribe, PSC.
2. Autorizar al Presidente Ejecutivo de la AAA o su representante designado a finiquitar y otorgar contrato con la compañía Arcadis Caribe, PSC, para en cumplimiento con la *America's Water Infrastructure Act*, ofrecer los servicios profesionales necesarios para realizar la recertificación de análisis de riesgo y resiliencia, y planes de respuesta a emergencia en los sistemas de agua potable de la AAA, conforme recomendado.

La moción fue secundada por el licenciado López Soler. No habiendo oposición se aprobó la misma por unanimidad.

III. OTROS ASUNTOS

Preparativos de temporada de huracanes

El licenciado Del Río Jiménez solicitó que se explique, en resumen, los preparativos o medidas cautelares adoptadas en preparación del plan para la temporada de huracanes; así como la experiencia en ocasión del paso cercano por Puerto Rico del huracán Erin. El ingeniero González Delgado solicitó al ingeniero Ortiz Salgado la discusión del tema. Este último proyectó y discutió una presentación electrónica sobre las acciones preventivas que se han implementado como parte de los preparativos de esta temporada de huracanes, lo cual incluye: i) disponibilidad y funcionamiento de generadores eléctricos de emergencia; ii) efectividad de los sistemas de comunicación; iii) estatus y operación de embalses y represas; como también, iv) establecimiento de oasis para distribución de agua potable.

En respuesta a pregunta de la señora Rodríguez Irizarry, el ingeniero Ortiz Salgado explicó también el funcionamiento del plan de mantenimiento y pruebas que se realizan a los generadores eléctricos. Añadió que la AAA lleva registros físicos y electrónicos del mantenimiento bimensual a los generadores.

IV. ASUNTOS EXCLUIDOS DE TRANSMISIÓN

Sesión Ejecutiva

La Junta de Gobierno llevó a cabo sesión ejecutiva. No hubo determinaciones que informar.

Finalizada la agenda y no habiendo asuntos de discusión adicionales, se dieron por terminados los trabajos a las 11:21 a.m.